



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00960496- -UNC-ME#FP

---

VISTO

Las prórrogas de regularidad solicitadas para el turno de DICIEMBRE 2024.

CONSIDERANDO

Que en el Artículo 5º de la RHCD 260/03 se contemplan las razones expuestas por los/as estudiantes.

Que el Secretario de Asuntos Estudiantiles ha analizado las situaciones planteadas y revisado las certificaciones aportadas por los/as estudiantes.

Que el Honorable Consejo Directivo ha autorizado a este Decanato a resolver estas cuestiones.

Que está vigente la ordenanza del Honorable Consejo Superior 03/21 que instituye la figura universitaria digital (IdUNC), la cual constituye un usuario asociado a un correo electrónico institucional oficial (correo UNC) que funciona como domicilio electrónico y hace que las comunicaciones sean válidas, vinculantes y plenamente eficaces.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar prórroga de regularidad de acuerdo a la siguiente tabla por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen a partir de la notificación de la presente, la cual se hará efectiva una vez enviada al correo electrónico institucional oficial (correo UNC).

Apellido	Nombre	DNI	MATERIA 1	MATERIA 2
Sanchez romero	María	95977804	Problemas Epistemológicos de la Psicología	
	Alejandra		CAT. A	
Solis	Clara	26285822	Psicología Evolutiva de la Niñez / Psicología del	
	Graciela		Desarrollo Infantil CAT. A	
Cordoba	Sofía	40.735.082	Neurofisiología y Psicofisiología CAT. A	Psicología Social
	Belén			Psicología Sanitaria
Misenta	Francisco	39480195	Psicología Social	
Madero	Magali	42259007	Neurofisiología y Psicofisiología CAT. B	
	Aldana			

Previtera Jimena 39234355 Psicología Social  
Andrea

Castro Jimena 25477791 Neurofisiología cátedra B

ARTICULO 2º: Notificar a los/as profesores/as titulares a cargo de las cátedras

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar